Febrero de 2020

OBSERVACIONES DE LA COMUNIDAD
Modificación N° 13 Plan Regulador Comunal
Sector Centro, La Florida

1 CONTENIDOS

En conformidad con lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), en su artículo 2.1.11, puntos 2 y 4, los interesados podrán formular, por escrito, las observaciones fundadas que estimen convenientes acerca del proyecto de Plan Regulador Comunal.

La modificación tiene por objetivo:

1- La eliminación de altura libre y densidad libre en el sector centro comunal.
2- El aumento e implementación de mejores espacios públicos.
3- La reducción del número de estacionamientos exigidos en las nuevas construcciones habitacionales.
4- La actualización y ajustes al texto de la ordenanza local.
5- La actualización de planos según cambios en ordenanza.

2 OBSERVACION AL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL

Sr. Alcalde
Rodolfo Carter Fernández:
A través del presente remito a ud. la observación a la propuesta de Modificación N° 13 del Plan Regulador Comunal - Sector Centro, Comuna de La Florida, que se detalla a continuación: (llenar con letra clara y legible)

3 DATOS PERSONALES

Nombre completo:	Rut:
Dirección:	Teléfono:
Comuna:	U.V.:
Correo electrónico:	

Firma